

En lo que va publicado hasta ahora de la Historia de Cristóbal Colon, constan muchas noticias y no pocos datos que pudieran suponerse destituidos de fundamento, y si bien es verdad que desgraciadamente para la crítica histórica se han perdido muchos de los documentos en que pudieran apoyarse, se conservan, no obstante, algunos que pueden arrojar bastante luz y servir de punto de partida para estudios serios tocante al descubrimiento del Nuevo Mundo y primeros años que se siguieron despues de él.

Llevados del propósito de asentar sobre bases firmes todo lo referente á nuestro héroe y quitar de su vida todo lo que tenga apariencias de leyenda, nos hemos decidido á publicar los siguientes interesantes y extensos documentos oficiales poco conocidos en su mayor parte, á fin de que nuestros apreciables lectores tengan un arsenal de datos que les aclaren muchos puntos quizas dudosos de la historia del grande acontecimiento que valió un mundo á España, y un periodo sin igual de gloria, prosperidad y grandeza.

RELACION DE LA ISLA ESPAÑOLA ENVIADA AL REY D. FELIPE II

POR EL LICENCIADO ECHAGOIAN.

OIDOR DE LA AUDIENCIA DE SANTO DOMINGO.

S. C. R. M.

Sin ninguna duda puedo afirmar que V. M. tiene número de criados que lo aman, y han servido bien con obras y grande voluntad, y lo desean proseguir; y puesto que por este medio tan noble y cristianísimo, y de tantas y tan buenas calidades, los de buena casta y dados á las letras y virtud, sirviendo á V. M. y administrando justicia, cerca de lo que á cada uno le es y ha sido encomendado, pasen tantas y tan buenas ocasiones y grandes y buenas esperanzas este viaje, así de premio celestial como temporal; pero tambien los esfuerza la grande bondad, cristianidad, rectitud y esfuerzo de V. M., que esto y otras cosas innumerables que en V. M. concurren, decirlas seria gran atrevimiento, porque ninguno lo

puede bien manifestar, y el trabajo y discurso sería tan grande, cuanto todos lo manifiestan, y con el entendimiento y pluma lo trabajan, y procuran; y así no carecen de afición particular, además de la obligación natural que tienen de amar y servir. Que como esta yo haya tenido á vuestro Real servicio, y así V. M. lo haya entendido, llamándome fiel criado entre otras cartas suplico á V. M. mande ver estas, aunque indigno. Sirviendo á V. M. de vuestro oydor tiempo de ocho años en la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, he deseado besar á V. M. sus Reales piés, y que V. M. me conociese, y lo he dejado en más tiempo de un año que ha que estoy en esta corte, porque por haber hecho y cumplido lo contenido en la relación de las dichas cartas, mis compañeros y oficiales de vuestra real Hacienda, y sus deudos y amigos me tomaron tanto odio y enemistad, que pudo más la malicia y relación falsa que contra mí hicieron, que la seguridad que tenía con hacer justicia y servir á V. M.; de tal manera que por esta causa he sido, y soy muy maltratado, y puesto en grande pobreza y necesidad, como bastante-mente lo tengo probado. Y así ¿cómo persona que no ha tenido victoria quanto al mundo, ántes se le han seguido por ello injurias, no habrá de ser oyda? Lo dejaba hasta la conclusión de mis negocios; pero como el licenciado Juan de Ovando de vuestro consejo de Inquisición, y vuestro visitador en el de Indias, me mandase, queriendo descargar tan en particular vuestra Real conciencia, que con grande trabajo y curiosidad, no vista ni oyda por ningún visitador hasta ahora, le diese relación por escrito del estado de la dicha Isla, quanto á lo temporal y espiritual, púselo por obra como adelante se verá; que ciertamente parece negocio de grande admiración, de donde se sigue cuan necesarios son semejantes ministros para descargarla, pues V. M. sabe quanto le importa tener buenos y tales pastores.

Y así fué legítima ocasión para que la relación que se sigue tuviese este principio, que espero en Dios encaminara otros, para que se entienda más en particular la sordedad de mis servicios, y la limpieza grande con que he servido y hecho justicia. Porque habiendo esta, de necesidad se han de seguir grandes trabajos y persecuciones á vuestros jueces, y será de tal manera que los grandes golpes que he recibido sean para remuneración de ellos.

Nuestro Señor guarde por largos tiempos la Real persona de V. M. C. R. M. muy humilde criado de Vuestra Majestad que sus Reales piés besa.—El Licenciado Echagoian.

Primeramente.—La dicha ciudad de Santo Domingo es cabeza de dicha Isla Española, y esta Isla tiene muchas otras ciudades y provincias que adelante se dirán. Y la dicha ciudad tiene algunas otras ciudades y pueblos. La cual dicha ciudad está junto á la vista de la mar, y tiene á la parte de la mar, hasta llegar á una playa de Guinia, cuarto de legua de la dicha ciudad, por murallas unas peñas vivas en que bate la mar. Entran á esta ciudad por un río que hasta cuatro leguas

es de agua salada, y de allí adelante es dulce. Hace este río muchas vueltas, hermosas y quebradas, á vista de muy hermosas arboledas, y en ellas hay muchas estancias que acá llaman heredades; y así mismo hay ganado y cabras. Tiene grande número de frutas de la tierra, y de fruta de España muchos melones, y muy buenos, y hortaliza, de la cual alguna semilla torna á producir y otra no. Las coles duran diez y doce años, porque cortándola nace otra, y de los cogollos, aunque no tuviesen raíz, nacen tantos cuerpos de col cuantas ramitas se ponen. Es tierra de berengenas como Toledo, y de pepinos, y muchas cidras: de naranjos y limones de muchas suertes, hay sin número. Patatas, hay pocas, y en esta tierra se ha perdido ya la raíz de las buenas patatas. De frutos de la tierra hay uvas monteses y algunas parras de España que dan muy buenas uvas, y moscateles algunas. Hubo viñas en Nigua que daban muchas uvas; háse perdido el cuidado que en esto había, porque se dañan, y llevando sarmientos de las islas de Canarias habría parras muy poderosas, como las hay en las dichas islas. Hay muchos granados, porque esta fruta se da mucho. Membrillos habrá seis árboles, y los que salen de estos son de los buenos de España; y entre otras frutas desta tierra, hay tres principales, que por ser tales las diré aquí: que son plátanos: unos muy pequeños que llaman dominicos, y otros grandes, que son de hechura de un bolo. Los árboles son muy altos y de muy hermosa vista; llámense platonales; tienen unas hojas muy largas, varas de cuatro y más de media de ancho, y quitado el capillo y cubierta se comen sin cortallos. Son blancos y como carne de mermelada, de olor de una buena camuesa. Este árbol nunca da más del primer fruto, porque luego se pierde y se pudre; y este fruto sale de una manga blanca y azul muy hermosa, que se va abriendo, como va creciendo el plátano, de donde salen tres ó cuatro racimos que tendrán más de cien plátanos, y su comida natural es cuando madura en el árbol, lo cual no se hace sino cuando se cortan verdes, y en quince días maduran; y háse de notar que entre tanto que este árbol da este fruto nacen otros al pié, de manera que cada año viene á ser uno. Es mantenimiento principal de aquella tierra; son más de doscientos mil árboles de estos los que están en la dicha ciudad, ingenios y estancias.

Y así mismo otra fruta que se llaman piñas: unas algo blancas, y otras algo amarillas, que son las mejores. Tienen la demostración exterior á las piñas de esta tierra, es fruto de muy suave olor, mueve mucho el apetito para gana de comer; no tiene cuesco, cria cólera, tráese en conserva á España y pierde algo del buen color.

Y así mesmo otra fruta, que se llama mamei, que de estos mameyes hay unos grandes y otros pequeños. Tienen, unos cuatro huesos, y otros dos; son de tamaño y redondos como una bola, más grande ó pequeña. Es del olor y casi sabor del melocoton, sino que la carne es algo más dura; los árboles son tan

altos como álamos, y tienen dos mil, y más ó ménos de esta fruta, conforme al cuerpo del árbol. Es el número que hay en estos árboles muy grande. Esto cuanto á las frutas principales, porque de otra fruta llamada guayaba se dirá adelante, cuando se hable del ganado.

En estos ríos hay unos llamados de oro, y con grande razon, porque en cualquier parte de ellos que se quiera buscar se halla, y mucho más se entiende hay ahora que á los principios, cuando sacaban más de doscientos mil ducados cada un año. Este oro las aguas lo bajan de las sierras y montes peladeros, y dan con él en los ríos grande ó pequeño polvo, en el estado en que el sol lo tenía criado, y alguno va adelante con la corriente y arena, y otro queda hecho polvo entre la arena, y otro en pedazos arrimados á las piedras que la corriente no puede llevar adelante. De estos lavaderos se tiene noticia y experiencia, y no de minas de oro, por la razon que adelante se dirá, cuando se trate del estado y condicion de la gente de aquella tierra.

Yo envié á S. M. ciertos granos de á seiscientos ducados cada uno y menores que los que los franceses tomaron, como se hace mencion en una de las dichas cartas, por culpa de los maestros, los cuales pagaron el valor.

En esta tierra, en especial en la villa del Cotui, diez y seis leguas de la dicha ciudad de Santo Domingo, hay mucho cobre, del cual se ha labrado en mi tiempo en la dicha ciudad, moneda. Es algo ágrico, pero adúlzase, y este cobre está en la superficie de la tierra, ni más ni ménos como está dicho del oro, por la razon que adelante se dirá. Hay en la dicha villa del Cotui minas muy buenas de azul, que tiene mucho valor en España, que como no sea metal, son minas hondas, y no como está dicho del metal.

El campo, como está dicho, de esta ciudad y su tierra, es muy fértil en grandísima manera. Hay grandes dehesas, y hay montes de cuatro y cinco leguas del árbol nombrado guayacán, que acá se nombra «el palo sano.» Es contra el mal frances, y aun para otras muchas enfermedades, que cortado todo, en cuatro años nace otro tanto palo. De este palo se lleva mucho á Flandes, de que hacen platos y morteros y otros servicios, porque ademas que es como un cuero, es saludable este servicio.

Item: Hay en la dicha ciudad y isla, gran número de cañafistolos, y dase muy bien, y asimismo en la villa de la Yayguana, que es una villa de al pié de cien vecinos y puerto de mar del distrito de la dicha ciudad. Estos cañafistolos son unos árboles muy altos; tienen una flor amarilla de muy admirable color, que se cuece para hacer de ella conserva, que es tal y tan saludable, que se habia de tener cuidado de que se trajese para la casa Real de S. M. Y así mismo, cuando es muy pequeña la cañafistola, que está muy tierna, se hace de ella muy buena conserva, que es casi tan buena como la de la dicha flor; y esta cañafistola es

mercaduria que se trae á España. Despues acá se ha hallado una yerba que se llama la china, que hay tanta, que no tiene ningun precio.

Esta ciudad, hasta la dicha villa de Yayguana, tiene más de treinta ingenios de azúcar y algunos de ellos son trapiches, que no muele la rueda con agua, sino con caballos. Los dos de estos ingenios que son de un Melchor de Torres, caballero de la dicha ciudad, tienen más de novecientos negros, y los demas doscientos y algunos trescientos, y los hay de ciento, y de ciento cincuenta negros.

Los labradores de estos ingenios y estancias, que están ya dichas, son negros, porque solamente el mayordomo y mandador son españoles, y algunos maestros de hacer azúcar; los demas oficios de herreros y carpinteros, y otros enseñan á los dichos negros que lo sepan; que como sea tanta la leña que hay para que ardan las calderas donde cae el zumo y miel de las cañas, no hay tierra en la cristiandad ni fuera de ella tan aparejada para que haya ingenios como en la dicha isla Española, y tambien por la mucha carne de que gastan mucho los negros, aunque ya va faltando.

El mantenimiento de estos negros de estancias y ingenios, y de los que están en la ciudad trabajando y sirviendo á sus amos, que serán por todos veinte mil negros, es comer casabi (1), que se hace de una raíz que ponen en montones, que cuando está crecida y gorda en el monton esta raíz, la raen, y lo que raen lo lavan, y con el molde que tienen para ello hacen una torta muy grande algo tostada, y de esta raíz se apura más y se hace otro casabi muy delgado, sabroso de comer que se llama *sablao*. De la flor de esta raíz, que se llama *anaiboa*, se hace un potaje con leche, como manjar blanco, que es muy sabroso, y tiene tanta fuerza, y es de tanta sustancia, que por poco que se coma trae sudor; y esta comida es general, así para los vecinos, como para los que vienen por la mar, porque no hay pan en aquella tierra, y lo que hay es poco, y se lleva de acá. Cogerseia mucho trigo si se sembrase, porque de un almud de trigo que yo sembré y planté; junto de la Mangwana, treinta leguas de la dicha ciudad, se cogieron más de cuatro fanegas de trigo, y el pan es muy bueno. Aplicanse más al casabi, y tambien dicen, que habiendo pan y vino que irán pocas naos, y no venderán los frutos de sus haciendas.

Item: El ganado de esta tierra es mucho, y solia ser muy mucho más sin comparacion, porque multiplicaba al tercio, y se hallaban cuatrocientas mil varas de rodeo. La causa de haber al presente poco ganado, es porque como los vecinos tengan mucha necesidad, no solamente matan el ganado crecido, pero las vacas

(1) Es el casabe que Oviedo en su *Historia natural de las Indias*,—tantas veces citada en esta obra,—escribe siempre *Caçabi*.